

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 05-08-2024

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE 2024. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR DON DANIEL ÁNGEL MUÑOZ RUIZ, EN REPRESENTACIÓN DE DON ANTONIO MARTÍNEZ BURGUI (RRP-24-08 – GEX-2024/3018). Se acordó estimar la reclamación, reconociéndole el derecho a ser indemnizado con la cantidad de quinientos noventa euros con veinticinco céntimos (590,25 €), a abonar por este Ayuntamiento.

3.- PROPUESTA DE RESERVA DE ESPACIO DESTINADO A APARCAMIENTO EN LAS INMEDIACIONES DE LA NUEVA SEDE JUDICIAL (GEX-2024/28982). Se acordó aprobar la propuesta.

4.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE FERIA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL VALLE 2024 (GEX-2024/25734). La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

5.- DAR CUENTA DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 3 DE LUCENA, RELATIVA A LA DEMANDA INTERPUESTA POR DON LUIS ALBERTO CABRERA MUÑOZ Y DOÑA HERMINIA DEL CARMEN SERRANO MORENO, EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR ESTA ALCALDÍA POR LA QUE SE DECLARABA LA SITUACIÓN DE RIESGO DEL MENOR DON RAFAEL CABRERA SERRANO. La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

6.- DAR CUENTA DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, EN RELACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA DOÑA INÉS MARÍA ROMERO MUÑOZ, RELATIVA A DETERMINACIÓN DE CONTINGENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

7.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA. El Sr. Alcalde dio del escrito de agradecimiento remitido por el Departamento de Promoción del Centro de Transfusión, Tejidos y Células de Córdoba, por la colaboración de este Ayuntamiento en la campaña de donación llevada a cabo recientemente en la Casa de los Mora.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS. No se formularon.

EL VICESECRETARIO ACCIDENTAL
(fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

5BB2 3AC3 48F7 3F46 6712



5BB23AC348F73F466712

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Accidental ARENAS MUÑOZ JUAN DIEGO el 05-08-2024